



Reglamento 5k Trinitarias

1. FECHA Y HORARIO DE SALIDA

El evento se celebrará el **sábado 4 de junio de 2022** junto al campo de rugby del CAU (bajo de la Escuela Oficial de Idiomas)

Es **obligatorio el uso de la camiseta propia del evento el día de la carrera**, tanto para la 5k, la 2k y los juegos infantiles, por cuestiones organizativas, de seguridad y para dar visibilidad a nuestro objetivo solidario. Aquellas inscripciones realizadas posteriormente al 17 de Mayo, podemos garantizar la camiseta pero NO el tallaje elegido por cuestión de fabricación.

9:30h Acogida y bienvenida familias y participantes

10:00h Inicio de Juegos Deportivos Infantiles

10:00h Salida “5k Trinitarias” (junto al campo de rugby del CAU, entre el carril running y peatonal)

10:00h 1er Cajón Salida (DORSALES BLANCOS)

10:02h 2º Cajón Salida (DORSALES AZULES)

10:45 Salida “2k Trinitarias” (DORSALES ROJOS, AMARILLOS Y VERDES)

11:00-13:00h Actividades lúdicas y alimentación post-meta en el campo de rugby CAU

2. INSCRIPCIONES

Están limitadas a 750 participantes en la carrera 5k por orden de inscripción.

Se podrán realizar desde **el martes 5 de abril a las 19:00h hasta el martes 24 de mayo a las 22:00h**, a través de la página web del colegio: <https://valencia.trinitarias.net/>



Habr4 4 tipos de inscripciones seg4n de qu4 manera se quiera participar:

- **5K Trinitarias** - 8€ - (Nacidos antes del 2012) Incluye participaci4n en la carrera 5k con bolsa del corredor con camiseta, dorsal con chip desechable, seguro de responsabilidad civil, detalles de patrocinadores, talonario con tickets de participaci4n en almuerzo y en las actividades l4dicas.
- **2k Trinitarias** - 7€ - (Nacidos entre el 2015 y el 2010) Incluye participaci4n en la carrera 2k con bolsa del corredor con camiseta, seguro de responsabilidad civil, dorsal, detalles de patrocinadores, talonario con tickets de participaci4n en almuerzo y en las actividades l4dicas, as4 como participaci4n en los Juegos Deportivos Infantiles hasta la hora de salida de la carrera 2k.
- **Juegos Deportivos Infantiles** - 6€ - (Nacidos entre el 2018 y el 2012) Incluye participaci4n en los juegos dirigidos, bolsa del corredor con camiseta, seguro de responsabilidad civil y talonario con tickets de participaci4n en almuerzo y en las actividades l4dicas.
- **Fila 0** - 5€ - Incluye bolsa del corredor con camiseta, detalles de patrocinadores, talonario con tickets de participaci4n en almuerzo y en las actividades l4dicas.

3. RECORRIDO

La distancia de la carrera es de aproximadamente 5,8 km.



4. CATEGORÍAS

- **5k Trinitarias (Nacidos antes del 2012)**
 - Sub 16 (Masculina y Femenina)
 - Sub 18 Masculina
 - Sub 18 Femenina
 - +18 Masculina
 - +18 Femenina
 - +65 (Masculina y Femenina)

- **2k Trinitarias (Nacidos entre el 2015 y el 2010)**
 - Sub 8 años (mixto)
 - Sub 10 años (mixto)
 - Sub 12 años (mixto)

5. ENTREGA DE DORSALES

Se podrán recoger en Calle Visitación, 13, entrada del Colegio Santísima Trinidad Valencia en los siguientes horarios:

Miércoles 1 de junio de 9:00h a 17:30 horas

Jueves 2 de junio de 9:00h a 17:30 horas

Viernes 3 de junio de 9:00h a 17:30 horas

IMPORTANTE: el día de la carrera **NO** se podrá recoger la bolsa del corredor que incluye la camiseta y el dorsal junto con los detalles de los patrocinadores y colaboradores.

Para recoger el dorsal hará falta presentar el D.N.I. En el caso de recoger el de otra persona, hará falta llevar la autorización firmada de la misma y fotocopia del D.N.I.

Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar y siempre a la vista. La inobservancia de este artículo será motivo de descalificación. El Seguro de Responsabilidad Civil contratado solo cubre a los participantes inscritos.

RESULTADOS Y PREMIOS

La carrera estará controlada por un sistema de “CHIP DESECHABLE” pegado a la parte trasera del dorsal asignado. Por favor, no doblar ni despegar.

El PRIMER ganador de cada categoría recibirá un trofeo personalizado del evento junto con premios y detalles de los patrocinadores, el SEGUNDO y el TERCERO una medalla como recordatorio.

La entrega de premios se realizará a las 12:00h en el escenario.

DESCALIFICACIONES

Con el fin de perseguir los comportamientos anti-deportivos se establecerán las siguientes medidas:

- El chip y dorsal son personales e intransferibles

Todo participante por el hecho de estar inscrito a la carrera, será responsable del chip y dorsal que le entregue la organización.

- La Organización se reserva el derecho sancionador

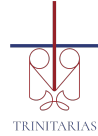
La Organización tendrá carácter de autoridad y será el sancionado el que tenga que aportar en el plazo de 24 horas desde la comunicación de la infracción las pruebas pertinentes para su defensa. Pasado este plazo la sanción será oficial.

- Participante sin chip o dorsal

Todo participante que corra sin chip o dorsal no se le permitirá la entrada en la línea de meta. Cien metros antes de la llegada un equipo de la Organización invitará a estos corredores a abandonar la prueba.

La Organización establecerá las medidas legales oportunas para identificar al corredor sin chip o dorsal. En caso de ser identificado se le prohibirá la participación en el resto de carreras que organice la F.D.M.

- Participantes que no realicen la totalidad del recorrido



Todo participante que no realice el recorrido íntegro del circuito y que sea detectado por los voluntarios que se distribuyen a lo largo del circuito, serán descalificados de la carrera.

- Participantes que demuestren una actitud violenta

Todo participante que demuestre una actitud violenta tanto con la Organización como con el resto de corredores y espectadores, podrá ser sancionado con la descalificación de la carrera.

- Realizar la salida que no le corresponde

El corredor que efectúe la salida que no le corresponde, no se le contabilizará el tiempo y será descalificado.

La decisión sobre la posible descalificación del/la atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el Comité Organizador. El Comité Organizador estará compuesto por un técnico deportivo de la F.D.M. y contará con el asesoramiento de un Técnico Jurídico perteneciente a la F.D.M.

La llegada a meta se grabará en vídeo y se tomarán imágenes.

RESUMEN DE MEDIDAS ANTI COVID-19

Para minimizar los riesgos de contagios por COVID-19 la organización adoptará las siguientes medidas que deberán cumplir todos los participantes.

- Acceso al BOX de salida:

- Camiseta oficial de la carrera obligatoria y control del dorsal.

- Interior del BOX:

- BOX de salida para 400 corredores.
- Uso obligatorio de mascarilla (se retirará sólo al paso por el arco de salida, y nunca antes del propio disparo de inicio de carrera. La única zona sin mascarilla será en el recorrido).

- Mascarilla:

- Uso por el 100 % del personal.
- Única excepción, el corredor en recorrido.
- Tipo quirúrgica o FFP2, no uso de mascarilla higiénica.

- Tras Meta:

- Uso obligatorio de mascarilla, que entregará la propia organización.

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PODER PARTICIPAR EN LA CARRERA

Para poder participar, todo corredor deberá aceptar la siguiente declaración responsable que encontrará en el momento de la inscripción y que se detalla a continuación:

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las pruebas organizadas Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de València.

El participante declara y manifiesta:

1. Que es conocedor/a de los medios establecidos en el protocolo de prevención para la COVID-19 del evento.
2. Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan en tal protocolo, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la carrera en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
3. Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

4. Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento en tanto en cuanto las autoridades sanitarias, no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
5. Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
6. Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
7. Que acepta que la ORGANIZACIÓN, adopte las medidas que se indican en su protocolo en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la carrera.

En tal sentido, se hace constar que ORGANIZACIÓN, en el curso de la carrera, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su Protocolo o cualquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

8. Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la ORGANIZACIÓN de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
9. Que, el participante cesará su intención de inscripción en el caso de que se considere "personal vulnerable" ante la COVID-19 según los casos establecido por las autoridades sanitarias y que se avisará a la ORGANIZACIÓN de retirar su inscripción en el caso de que tras su formalización haya adquirido tal condición.
10. Que el participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la ORGANIZACIÓN con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de

inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.

11. Que la o el participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (jueces o responsables de la organización).
12. Que el participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

SERVICIOS EN CARRERA

- Avituallamiento en meta.
- Seguro de accidentes.
- Servicios médicos.
- Envío de mail tras la carrera con el tiempo real, puesto y media por kilómetro.
- Clasificaciones en la Web tras acabar la carrera.
- Foto-Reportaje de salida y meta.
- Vídeo-Reportaje de salida y meta.

INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la carrera según su criterio.

Los/as atletas por el hecho de participar aceptan la totalidad de este Reglamento.

SUSPENSIÓN DEL EVENTO POR CAUSAS METEOROLÓGICAS

En el caso que el nivel de alerta informado a través de los boletines informativos de la AEMET alcance el nivel de alerta Naranja o Roja, la carrera se suspenderá en todo caso. Si se diera el caso que la alerta cambiase a Naranja en el momento de la salida (estando los participantes esperando la misma) también se suspenderá.

Si este hecho se produjera, el participante NO podrá optar a la solicitud de la devolución del importe de la inscripción.

PROTECCIÓN DE DATOS Y CESIÓN DE IMÁGENES

El Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de València, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa al usuario que los datos personales que aporta en este caso, serán incluidos en ficheros informatizados de datos de carácter personal de su titularidad.

El Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de València, tiene la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

A efectos de notificación todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil.

Los participantes autorizan a la compañía de seguros que contrate la organización para el tratamiento de los datos de carácter estrictamente necesarios para la prestación del servicio de seguro de accidentes.

Los participantes autorizan a la empresa de cronometraje que contrate la organización para el tratamiento de los datos de carácter personal estrictamente necesarios para la prestación del servicio de clasificaciones de la prueba.